



LA PUERTA

Pastoral Penitenciaria.
Orihuela-Alicante. Nº 47
Mayo-junio 2005



LA CÁRCEL EN CENTROAMÉRICA

LA SONRISA:
UNA LLAVE PARA EL CORAZÓN





SUMARIO

EDITORIAL

Por una sonrisa
Pág. 2/3

El tiempo pasado
Pág. 4

Desde la palabra
Pág. 5

La cárcel en su globalidad
Pág. 6/7

Los pisos de acogida
Pág. 8/9

Mayo, mes de María y del Amor
Pág. 10/11

La prisión en Centroamérica
Pág. 12/13/14

Poesías encarceladas
Pág. 15

XVII Jornadas Nacionales de
capellanes de prisiones
Pág. 16/17

VII Congreso Nacional de Pastoral
Penitenciaria
Pág. 18

La vida
Pág. 19

Dirige:

Pastoral Penitenciaria,
Obispado Orihuela-Alicante

Colabora:

Universidad Cardenal Herrera-CEU
(Elche)

Concepto gráfico:

Estudio Javier Blasco

POR UNA SONRISA

Vuelvo a bucear en mi cabeza intentando buscar un tema sobre el que escribir mi editorial de este número 47 de La Puerta.

Hace días que no me viene nada, será porque el corazón anda un poco colapsado de sentimientos contradictorios, será porque las cosas urgentes para hacer no me permiten hallar espacios para bucear no en mi cabeza sino en lo más recóndito del corazón.

Eso es, el corazón. Alguien me recordó hace sólo unas semanas la importancia de vivir la vida desde las entrañas, desde donde duele.

A la cabeza se le puede engañar, pero al corazón no. Me recordó que el verdadero motor que nos hace movernos es el motor de las entrañas, el del estómago.

‘Gracias por recordarme que vivir desde el estómago implica asumir el reto de sufrir por el otro’

La cabeza no entiende de mejoras cuando todo son problemas, la cabeza no entiende de soluciones cuando simplemente no siempre es fácil encontrarlas. Y en este “alambre” de malabarista, andamos, a veces, titubeando entre lo correcto y lo incorrecto, entre lo que quiero y lo que debo hacer, entre lo que el corazón manifiesta y lo que la cabeza nos dicta.

¡Qué lío! Y mientras busco no para de venirme a la cabeza una cara y una sonrisa. La sonrisa de Sonia. Hace sólo unos días que la acompañé a coger el tren para ir a ver a su familia.

Hacia tiempo que no hacía algo parecido y me ha hecho recuperar sensaciones que tenía un tanto aparcadas.

Nos tocó comer juntos pues no salía

hasta las 3. Así que aproveché para preguntarle sobre su familia y demás intereses. La conversación fue amena, la comida agradable, pero su sonrisa fue lo mejor.

Un permiso penitenciario es el resultado de muchas horas de esperas, de “llevarlo bien” en el patio, de echarle ganas, de “luchar por la libertad”. Un permiso penitenciario es como una agradable brisa fresca en una noche tórrida de verano, como un “por fin he llegado” del que corre un maratón.

A Sonia le ha llegado el momento. Sonríe pero está nerviosa, no es fácil volver a encajar en la vida que llevabas hace 4 años cuando llevas tanto tiempo fuera. ¿Cómo le recibirán los suyos?, ¿habrán cambiado las calles, la gente?, ¿estará la panadera de siempre?

Una condena es una parada en el reloj vital de las personas, y eso significa siempre una ruptura de identidad para la persona que entra en prisión. El mundo seguirá su particular camino hacia la conquista de la tecnología.

Y, sin embargo, el tiempo parece pararse cuando uno entra en prisión. Todos los días son iguales, lo único que cambia es el número de canas que aparecen y el número de arrugas que se asientan de aquéllas que antaño fueran producidas por la risa, y hoy no muestran más que una pronunciada indiferencia o, lo que es peor, una instalada tristeza.

He llamado a Sonia durante el permiso. Se oían niños de fondo, sus sobrinos creo.

Está contenta, dice que ha

dormido como nunca, que está bien, que mañana regresa y que quedamos, pues tengo que llevarla yo a la cárcel. Me alegra la tarde. Sin duda es el milagro de la libertad.

‘¿Cuántas veces teniendo libertad nos olvidamos de ella o trasnochamos su significado?’

¡El milagro de la libertad! ¿Cuántas veces teniéndola nos olvidamos de ella? ¿Cuántas veces trasnochamos su significado? ¿Cuántas veces la vestimos de desidia, de desesperada, de depresión? Vivir el milagro de la libertad implica la responsabilidad de asumir que la vida puede tener sus contradicciones. Tal vez sea el precio que haya que pagar. ¡Conozco a tanta gente que pagaría por ello!

Sigo aprendiendo de cada situación, aun cuando a veces es demasiado complicado sacar algo positivo.

Gracias, Sonia, por ser hoy una nueva esperanza, una nueva sonrisa, un nuevo sentido para mi búsqueda de la libertad.

Gracias por recordarme que vivir desde el estómago implica asumir el reto de sufrir por el otro, o soportar tempestades. Gracias por ayudarme a recuperar la sensación de que vivir desde el estómago merece la pena.

Cuando la cabeza no responde, cuando a veces todo parece un sin sentido...

Gracias por tu sonrisa.

Nacho Blasco, dir. Secretariado

TIEMPO PASADO

He leído en algún libro que la vida no está llena de errores sino de lecciones. Que, si no aprendemos de ellas, volveremos seguramente a pasar por las mismas situaciones que se han originado por no haber actuado debidamente. He intentado cambiar alguna de las costumbres e ideas que tenía y que después de meditar sobre ellas llegas a la conclusión de que no eran acertadas, porque algunas de ellas me han conducido a dar con mis huesos en este lugar.

He conseguido hacer cosas que anteriormente a mi época de recluso nunca me había tomado en serio, y gracias a ellas estoy cambiando para mejor. Este lugar me ha hecho cambiar.

He aprendido a valorar las cosas pequeñas y que me parecían insignificantes cuando estaba en libertad. Un pequeño pase o un simple huevo frito para cenar.

He dado más de una vez gracias a Dios por haber cruzado en mi camino esta situación que ha permitido cambiar en muchos aspectos de mi vida. Todo momento difícil tiene su lado positivo.

‘He comprobado que hay gente pasando por momentos mucho más difíciles que los míos y que además no tienen cómo’

He comprobado que hay gente pasando por momentos mucho más difíciles que los míos y que además no tienen cómo y una familia que me espera fuera cuando esto termine.

He aguantado casi cuatro años privado de libertad y aún me queda un



poco más; pero sé que me ha servido de algo y no he perdido todo este tiempo. El pasado es lo que ya no se puede cambiar y lo importante es que el presente nos haga sentirnos orgullosos de nosotros mismos y así poder transmitir esas sensaciones positivas a nuestros seres cercanos.

‘Lo importante es que el presente nos haga sentirnos orgullosos de nosotros mismos’

He visto a compañeros a los que la cárcel no les ha hecho nada más que continuar con sus hábitos y para nada han puesto de su parte para conseguir alguna mejoría en ellos ni tampoco en los que están fuera.

He querido contar algo de mis cosas por si sirven de reflexión o por si simplemente se lee algo que así ha salido y así lo cuento.

S. T (módulo 1)

DESDE LA PALABRA

Busca a un hombre de confianza que vaya contigo (Tobías 5, 3). Todo camino encierra dificultades y peligros. Por eso Tobías no quiere que su hijo vaya solo. No conviene hacer la peregrinación en solitario, mejor de dos en dos. Cuando dos se dan la mano son algo más que dos. Cuando dos caminan juntos el uno termina siendo para el otro como un ángel.



En nuestras actividades en la Pastoral Penitenciaria creo que es una casi necesidad que vayamos de dos en dos. Cuántas veces por necesidad y seguridad echamos de menos ese número dos.

Actividades interrumpidas por diferentes circunstancias cuando sabemos que nos están esperando con ansiedad.

Esta breve meditación la escribo para las personas que aún no están integradas en la Pastoral Penitenciaria. El campo de trabajo es inmenso, la mies es mucha.

Recojamos la invitación de Juan Pablo II: "Cristo nos sigue enviando como envió a los discípulos a proclamar el Reino de Dios de dos en dos".

El camino puede hacerse duro, o seco como un desierto, y entrar ganas de tirarse en cualquier sombra, como Elías.

En ese momento es cuando más se necesita "al otro como ángel".

Marugán (voluntario)

LA CÁRCEL EN SU GLOBALIDAD

Este artículo también quiere ser nuestro sencillo aplauso a Juan Pablo II, al que le pedimos que interceda por todos los presos del mundo

Durante su estancia en el hospital Gemelli de Roma, decía Juan Pablo II: "Vivimos en una sociedad que parece haber perdido el sentido de Dios y del pecado".

¿Dónde quedarían los esfuerzos y desvelos del voluntario de nuestra pastoral si no fueran acompañados de la convicción de que Dios es amor?

Dios perdona a quienes rectificando en su conducta siguen sus caminos; no me cabe la menor duda de que el mensaje del Papa anima a ese buen número de voluntarios en su ardua labor.

Los Gobiernos que se vienen sucediendo en España han procurado hacer las cárceles distantes de los núcleos urbanos.

Si a esto unimos el que la ciudadanía suele cerrar los ojos a todo aquello que precise de unos desvelos, ha hecho que se llegue a la situación preocupante que se deja ver en la actualidad.

Si observamos las estadísticas vemos que en España nunca se sobrepasaba la cifra de 20.000 presos.

Año tras año ha venido aumentando la cifra de modo alarmante, ya que en la actualidad, entre personal de ambos sexos y menores, que en centros especiales también cuenta, ya se ronda los más de 60.000.

La verdad es que empieza a ser alarmante, si consideramos que igual número de familias vienen sintiendo los sufrimientos que produce tener un familiar en prisión.

Recuerdo que en una conferencia de formación a la que solemos asistir el voluntariado, se comentó que cada interno costaba a las arcas del Estado una cantidad anual de unos tres millones de pesetas, cantidad análoga a la que en aquellas fechas



venía ganando un catedrático de Universidad.

Quien aquello afirmaba se basaba en que hay que tener en cuenta que el interno no sólo come y duerme sino que la Institución Penitenciaria lleva consigo el mantenimiento y la construcción de nuevos centros, la reparación y mejoras de las antiguas cárceles, luz, agua, calefacción (según prisiones), lavandería, artículos de limpieza y aseos, funcionarios, policía, Guardia Civil en sus distintas escalas, educadores, médicos, enfermeros, maestros, psicólogos, psiquiatras, medicamentos, juzgados...

'Como el coste de las prisiones no se publica la sociedad sigue desinteresándose de esta problemática'

Claro que, como todo esto no se publica, la sociedad sigue desinteresándose de lo que afecta a esta problemática.

Yo creo que un día se dirá ¡Basta Ya! Los Gobiernos optarán por nuevos

sistemas más prácticos y económicos que los actuales, ya que pese a las fabulosas inversiones, la ciudadanía sigue callada.

'A nuestra pastoral no le cabe otra alternativa que el llevar la palabra de Dios a los internos, que motive en ellos la esperanza'

Hoy por hoy a nuestra pastoral no le cabe otra alternativa que el llevar el mensaje de la palabra de Dios a los internos, que motive en ellos la esperanza y convicción de que su vida no termina en el Centro Penitenciario que hoy les acoge temporalmente.

Que Dios perdona y que en esta sociedad discolpa y bastante deshumanizada, de la que ellos también son parte, todavía pueden aportar su granito de arena junto a sus seres queridos, ya que la vida siempre será un volver a empezar.

Juan (voluntario)

LOS PISOS DE ACOGIDA

En nuestro país la Ley Orgánica General Penitenciaria otorga una doble finalidad a la pena de prisión: por un lado castiga el delito, privando a la persona de su libertad durante un tiempo, y por otro busca la reinserción social de esa misma persona.

Pero las leyes, para ser eficaces y llevar a la práctica los grandes valores y principios que proclaman, precisan, sin embargo, de medios, instrumentos, personas, etc. que se responsabilicen de desarrollarlas en la realidad del día a día.

Es el caso de los llamados pisos de acogida donde la sociedad tiene un cauce de participación para hacer efectiva la reinserción social de las personas que están a punto de cumplir su condena en un Centro Penitenciario. Es la "letra pequeña" de la ley, desconocida para la gran mayoría de las personas, que a menudo no se cumple porque sencillamente la Administración no llega a todo y no encuentra personas o instituciones que se responsabilicen de esta labor de acogida.

¿Qué es un piso de acogida? Como su mismo nombre indica es un lugar donde se acoge a una persona, durante cierto tiempo, con unas condiciones establecidas por un juez, por los responsables del área de Tratamiento de Instituciones Penitenciarias y por los responsables de la institución que acoge, conocidas y aceptadas libremente y de mutuo acuerdo, con el fin de ayudar a esta persona en su retorno progresivo a la sociedad.

Estamos hablando siempre de pisos de acogida dentro del mundo penitenciario porque los hay también para enfermos de sida, mujeres maltratadas, inmigrantes, etc. Cada uno lógicamente con su finalidad específica. Es importante tener claro cuál es el objetivo del piso de acogida, para qué se abre, a quiénes se dedica: no es lo mismo un piso de Proyecto Hombre para tratamiento de toxicómanos que un piso para enfermos terminales de sida o de

'En los pisos de acogida la sociedad tiene un cauce de participación para la reinserción social de quienes están a punto de cumplir su condena'

presos que disfrutan de unos días de permiso...

Los problemas y necesidades son distintos, aunque tengan en común el haber estado en prisión, y cada uno requiere un tratamiento y una ayuda distinta. Mezclar las cosas puede ser contraproducente.

¿Cuánto dura la estancia en un piso de acogida? Depende de las características de cada persona, actitud, posibilidades de trabajo, vivienda, familia, etc.

Normalmente la persona acogida comienza disfrutando un primer permiso de varios días, entre tres y seis, y si todo funciona correctamente vendrán otros permisos y fines de semana.

A partir del Tercer Grado y del paso a un régimen de semilibertad en las denominadas Secciones Abiertas de cada Centro Penitenciario, la persona acogida ha de buscar y mantener un trabajo que le permita, en un plazo razonable, abandonar el piso de acogida y establecerse por su cuenta.

'Lo difícil hoy en día no es abrir un piso de acogida sino mantenerlo abierto'

Este proceso tarda, aproximadamente, unos dos años desde que llegó por primera vez al piso de acogida, sin olvidar lo señalado anteriormente respecto a las variantes de actitud personal, posibilidades de trabajo, etc. En este sentido es muy



importante el buen entendimiento y colaboración entre los responsables del piso de acogida y los servicios sociales de la Administración Penitenciaria.

¿Cómo abrir un piso de acogida? Lo difícil hoy en día no es abrir un piso de acogida. Los hay por toda la geografía española y dedicados a finalidades diversas.

En mi opinión, lo más difícil es mantenerlos abiertos y por eso abogo porque los responsables sean siempre instituciones públicas o privadas como garantía de continuidad y de eficacia.

Finalmente, aunque estén dirigidos por profesionales, los pisos de acogida necesitan también del apoyo del voluntariado para el desarrollo cotidiano de su actividad –horarios, mantenimiento, organización de tareas domésticas- y para el acompañamiento a los residentes en gestiones de tipo laboral, sanitario y documentación.

P. Jose María (capellán voluntario)

MAYO, MES DE MARÍA, MES DEL AMOR

Reconozco que me ha costado más de lo deseable comenzar este artículo, tal vez sea porque quizás el título resulta un tanto tópico y cursi y me siento en la obligación de advertiros que no voy a hablar ni de tópicos ni de una visión cursi y primaveral del amor...

Simplemente es que llevo algunos días dándole vueltas a una idea y al intentar plasmarla en una hoja en blanco para compartirla, para comunicar, las palabras vienen todas agolpadas y tengo que hacer un tremendo esfuerzo para intentar ordenarlas y dotarlas de

‘Hoy es necesario que tengamos a María como modelo de amor gratuito y que tratemos de vivir con esa capacidad de amar’

significado para quienes no compartís mi mismo espacio ni mi mismo tiempo (y por lo tanto no tenemos posibilidad de diálogo ni de aclaración).

La idea en cuestión es la de la posibilidad y sobre todo la necesidad del amor absoluto para la transformación del hombre y del mundo, pero claro, dicho así, resulta un tanto incomprensible. Trataré de clarificar mi postura.

Todos sabemos que dentro de la iglesia dedicamos el mes de mayo a María, muchos hemos ofrecido flores y cantos en nuestra infancia a la Virgen madre y recordamos con ternura aquellos momentos en los que nos invadía una sensación que no sabíamos explicar pero

que nos llenaba de paz interior. He querido por tanto utilizar –ya que nos encontramos en este mes de Mayo- la figura de María para intentar explicaros lo que exponía con anterioridad.

Si algo hay en la figura de María que la hace modelo universal es la capacidad de impregnar de amor cualquier acción emprendida, cualquier palabra, cualquier gesto, cualquier segundo de su existencia.

Creo, además, que esa capacidad de impregnar de amor hasta el más pequeño de los actos cotidianos es una cualidad muy femenina (que muchas mujeres se han empeñado en cambiar por fuerza, valor, agresividad... intentando "encajar" en un mundo eminentemente masculino, para no ser infravaloradas, discriminadas o excluidas) que debemos rescatar porque nuestro entorno la está pidiendo a gritos. Vivimos en una sociedad altamente especializada, tecnificada, que vive deprisa e impregna de agresividad y de inmediatez cualquier interacción, cualquier intercambio.

Creo que esta sociedad está necesitada de aquellos valores femeninos que durante siglos hemos considerado inferiores o reclusos al ámbito de lo doméstico. La caricia, la ternura, la

capacidad de crear, de dar vida, de abrazar, de amar cada momento, cada pensamiento y cada acto pueden transformar al hombre y al entorno.

Por eso creo que hoy, más que nunca, se hace necesario que recordemos la capacidad de amar de María, que la tengamos como modelo de amor gratuito –que no es más que entrega absoluta y sin fisuras a los planes de un Dios que es amor- y que intentemos vivir nuestro día a día con esa capacidad de amar. Pienso que lo único que puede transformar un mundo tan necesitado de luz es precisamente eso, el amor absoluto, el amor a todo, a todos.

El amor puesto en cada uno de nuestros actos cotidianos, en nuestro

‘Recordad a María cada vez que dudéis u os enfrentéis a situaciones personales o sociales duras’

trabajo, en nuestro voluntariado, incluso cuando no comprendamos al otro, cuando no compartamos ideas o acciones, cuando estemos cansados o agobiados, cuando nos quedemos sin fuerzas, sin esperanzas, sin fe.

Seguir amando, porque es precisamente el amor la fuerza transformadora que será capaz de darnos la fuerza, el valor, la esperanza que necesitamos para seguir luchando en medio de tanta oscuridad.

Recordad siempre que el maestro Jesús vino únicamente a enseñarnos el



valor del amor y cómo este podía darnos verdaderamente la felicidad y para ello decidió nacer de una mujer sencilla, de aldea, que socialmente no era nadie importante pero humanamente era una experta precisamente en amor.

Recordad a María cada vez que dudéis, que temáis, que os enfrentéis a situaciones personales o sociales duras. De María podréis sacar la fuerza necesaria y el valor para amar en medio del dolor, del miedo o de la muerte.

Así, en medio de una sociedad nihilista que se guía por apetencias y placeres inmediatos, descubriréis que el secreto de la felicidad –de la de verdad, la auténtica- no está en hacer siempre lo que se quiere sino en querer, en llenar de amor, siempre, todo lo que se hace.

Así, en medio de una sociedad frenética y desquiciada seréis luz y ayudaréis a la transformación de un mundo gris y oscuro en Reino de Dios, en Reino de Amor.

María José, voluntaria

LA PRISIÓN EN CENTROAMÉRICA

Gracias por la ocasión brindada para que desde este medio de comunicación pueda plasmar mis inquietudes personales, con el único objetivo de hacer oír una opinión diferente a las que a diario se manifiestan desde todos los frentes informativos, ya que percibo que necesitamos un serio ejercicio de reflexión en todos los órdenes de la vida.

Normalmente cuando hablamos de la prisión hacemos referencia a lo que ya conocemos: a las experiencias que compartimos con nuestros hermanos, que nos esperan semana tras semana para vivir con ellos unos minutos de nuestras vidas.

Así es, porque en el verano de 2004 compartimos en El Salvador (Centroamérica) una experiencia única por varios motivos. Tuvimos el privilegio de vivir dos meses de nuestra vida en un país que nos abrió los ojos, nos tocó el corazón y, mediante nuestras manos, poco curtidas, pudimos llevar el mensaje del Evangelio a todas las personas que se cruzaron en nuestro camino durante ese tiempo.

En El Salvador la represión y los escuadrones convirtieron un conflicto social en guerra civil, que comenzó en diciembre de 1981. Hay siempre un efecto multiplicador de la violencia cuando se violan los derechos humanos. El 16 de enero de 1992, después de varios intentos, tuvo lugar el Tratado de Paz.

Entre 1992 y 1997 El Salvador ha

experimentado mayores cambios en su sistema político y continúan latentes muchos de los problemas que dieron origen a la confrontación social y a la guerra, particularmente las enormes desigualdades sociales, la creciente pobreza y la falta de oportunidades de vida digna para la mayoría de la población.

Para situarles, en El Salvador, en la actualidad disponen de 20 centros penitenciarios, atendidos por 20 capellanes. Debemos tener en cuenta que este país se denomina el Pulgarcito de Centroamérica, ya que, como su apodo indica, es el más pequeño.

El Padre Javier Arteta, religioso mercedario, es el coordinador Nacional de la Pastoral Penitenciaria, del cual observamos su forma de transmitir el Evangelio en este mundo tan dejado de la mano de los políticos y de la sociedad, aunque allí se ve con normalidad tener un familiar o un conocido dentro de algún centro penitenciario cumpliendo alguna pena.

En los centros penitenciarios en que estuvimos vivimos momentos ricos



en experiencias, ya que cada segundo que compartimos allí lo recordamos, por su dimensión espiritual, humana, ...

En el centro penitenciario de mujeres la percepción o la sensación que nos llevamos de allí fue un lugar donde conviven mujeres de las cuales la mayoría tienen hijos y si son menores viven con ellas, en una ambiente de semilibertad, porque pueden moverse por todo el centro, mucho patio y dentro un patio común, capillas de varias confesiones religiosas...

'El Salvador, el país más pequeño de Centroamérica, dispone de 20 centros penitenciarios atendidos por 20 capellanes'

Si los niños son pequeños suponemos que para ellos no tendrá tanta secuela psicológica haber compartido con la madre los primeros años de su vida en un lugar que recuerda a un parque y que la interacción social entre las personas se vive con normalidad.

En Mariona (centro penitenciario de hombres) destacaremos que para acceder hasta allí acudíamos en comanda del Padre Javier Arteta, Dilcia Salazar (voluntaria) y nosotros. Normalmente llevábamos dulces, lo cual se nos hacía bastante familiar porque recordábamos así todos los momentos que compartimos con la Hermana Begoña.

Debemos tener en cuenta que normalmente en las prisiones de Latinoamérica los funcionarios no acceden a las zonas comunes, ya que la masificación de presos es evidente. En una prisión en la que deberían vivir 800 personas conviven la espeluznante cifra de 2000. Y los días de visita como los domingos la cifra puede ser de unas 6000 personas, ya que no hay medida para las visitas (no son concertadas, como aquí. Para poder entrar en la prisión deben pagar una cantidad simbólica, aproximadamente 15 euros).

Una vez allí, gracias a algunos internos que nos cuidaron y nos acompañaron a visitar el centro, pudimos comprobar que es difícil convivir en una

celda donde duermen 17 personas. El último que llega es el que duerme en el suelo, y si tiene suerte y dinero, puede comprar algunos cartones. En las chabolas no entran los rayos de luz porque están tabicadas todas las ventanas, y hay un water cada dos chabolas...

Sentimos dolor al ver cómo personas que tienen problemas o enfermedades psicológicas no son tratadas con cautela; es más, no disponen de medios ni recursos donde puedan favorecer sus condiciones de supervivencia.

Los domingos es cuando tiene lugar la masificación de personas, ya que dentro del gran patio común (donde no hay ni un solo árbol y que en verano soportan temperaturas indescriptibles) están abocados a refugiarse dentro de las chabolas, fuera de luz solar y de aire puro.

‘Aprendimos que vivir en una prisión no es tan malo cuando abres el Evangelio y compartes un momento de misericordia’

Se organiza un verdadero mercado dentro de la prisión, son verdaderos artistas de la madera, saben hacer todo tipo de cosas, desde llaveros, pasando por portarretratos, camas, sillas... todo hecho a mano. Luego venden todo tipo de comidas preparadas, golosinas, tabacos... sin ningún control.

Esos días convivimos con niños, padres, madres, abuelos y amigos todo tipo de experiencias. Es muy grande darte cuenta en la prisión de que allí se vive también el Evangelio, ya que, al igual que en la prisión de mujeres, hay varias



capillas de diferentes confesiones religiosas, y siempre están llenas. Nos sorprendió descubrir que muchas de las personas que iban de visita compartían ese momento tan especial, compartir unos minutos con Jesús, en plena comunión con todos tus hermanos, vivir en tu capilla un momento de silencio, de oración, de alabanza dentro de un recinto que castiga a la persona que está a nuestro lado. Es indefinible.

Es importante quedarnos con este mensaje de esperanza, de amor, de sencillez, en un lugar en que es difícil compartir algo así. Es gratificante y verdaderamente difícil expresar con palabras todas las experiencias vividas, porque gracias a ellos, a todas estas personas, aprendimos que vivir en una prisión, como las que visitamos, no es tan malo cuando abres el evangelio y compartes un momento de misericordia.

Debemos agradecer al Padre Javier Arteta y al Padre Francisco Sanz, por dejarnos acompañarles en todas las actividades, y al grupo de voluntarios Dilcia Salazar por haber compartido experiencias, y a los programas de radio Hugo Guerrero, Celina Guerra ...

Raquel Cremades y Mariano Valera

POESÍAS ENCERRADAS

¿QUÉ ES LA LIBERTAD?

Un brillante cielo azul.
A veces que cruzan el cielo.
Delfines que atraviesan el mar.
Amor y más amor en un sueño.
¡Eso es libertad!
Necesito escuchar un llanto por tener algo que escuchar
Desde las rejas de mi venta sólo se oyen llantos; llantos de almas como la mía que no tiene libertad.
¡Nunca olvides no poner precio a tu libertad!

Ruth (interna)

CORAZÓN ENCADENADO

Con tus lindos ojos y tu dulce voz tú te llevaste mi corazón.
Tengo que decirte que te quiero, que te amo, que aunque esté sufriendo y padeciendo en la prisión yo nunca te voy a dejar, mi amor:
Yo nunca te voy a olvidar, mi amor, aunque tarde en salir de esta prisión.

Bautista (interno)

CARTAS A MI DIARIO

... y conocí a alguien y ese alguien le dio sentido.

Le dio sentido a esta experiencia, me contó, me reveló sobre la vida y sus recovecos y aprendí.

Aprendí en una noche lo que en años de estudio.

Enséñame a vivir, le pedí.

No soy maestro, sino persona inquirió.

Yo acepté la responsabilidad de mí mismo.

A la mañana siguiente con un paso tambaleante

"me alcé" y nunca más volví a arrastrarme.

A arrastrarme a ras del suelo babeante, ebrio de alcohol y drogas.

Juanjo (interno)

XVII JORNADAS NACIONALES DE CAPELLANES DE PRISIONES

Un año más, nos hemos reunido los capellanes de prisiones del 15 al 17 de febrero en Madrid, para contrastar e iluminar la realidad que palpamos y vivimos en la labor de humanización y evangelización cerca de las personas privadas de libertad.

A esa labor de iluminación contribuyeron las ponencias que tuvimos la suerte de escuchar: el profesor de Derecho Penal, Julián Carlos Ríos Martín, nos ayudó a perfilar y concretar los retos que plantea la cárcel desde el desencuentro del agresor y la víctima a partir del encuentro que supuso el delito en sí mismo; Emilio José Gómez Ciriano, Secretario General de Justicia y Paz, nos explicó el fenómeno migratorio al que estamos asistiendo y su repercusión en los Centros Penitenciarios, donde la población extranjera sigue creciendo; Sebastián Mora Rosado, técnico de Cáritas Madrid, nos introdujo en el momento que vive el voluntariado, situándolo en todo un itinerario que abarca las dos últimas décadas; José Luis Segovia Bernabé, coordinador del área Jurídica del Departamento, como en encuentros anteriores, nos puso al tanto del momento jurídico actual; Monseñor Joan Enric Vives, obispo encargado de esta Pastoral Penitenciaria, nos invitó a hacer frente a los retos vistos y perfilados desde el último documento de la Conferencia Episcopal Española "la Caridad de Cristo nos apremia".

Se trabajó por zonas para poner nombre a los aciertos, dificultades y retos que compartimos; entre todos se

trabajó un documento sobre la realidad penitenciaria, en el que como principales problemas se presentaron:

‘Echamos en falta mediadores culturales que ayuden a los inmigrantes presos a comprender su situación’

1.- las macrocárceles, en las que predominan los aspectos de seguridad sobre los educativos y de reinserción; la creciente masificación por el constante aumento de la población reclusa y los limitados recursos de los equipos técnicos para el tratamiento individualizado y personalizado; la ociosidad que dificulta o imposibilita la forja de habilidades sociales y laborales necesarias para la reinserción; las fracturas afectivas y familiares debidas al alejamiento de los internos de su lugar de origen y de los Centros Penitenciarios de los centros urbanos y falta de medios adecuados de transporte público.

2.- El incremento, dentro de la población penitenciaria, de personas con enfermedades mentales que consideramos no deberían estar en los recintos penitenciarios. Apostamos por alternativas que favorezcan espacios y estructuras con personal especializado que acojan, acompañen y den

respuestas a las situaciones concretas de salud que presentan estas personas.

3.- El hecho de que el 30% de la población reclusa es extranjera; creemos que estas personas excluidas constituyen el último eslabón de políticas de inmigración que no favorecen suficientemente la integración.

Echamos en falta mediadores culturales que ayuden a estas personas a comprender su situación y abordar su futuro de la manera más digna.

Por nuestra parte nos inclinamos por:

1.- Potenciar líneas educativas que favorezcan tanto la prevención de los delitos como la reinserción de los delincuentes (art 25.2 de la Constitución Española).

2.- Realizar una mayor apertura de los Centros Penitenciarios a la sociedad, de cara a una mayor implicación de ésta en todo el proceso de reinserción.

‘Nos inclinamos por realizar una mayor apertura de los Centros Penitenciarios a la sociedad para que ésta se implique’

3.- Apostar por una justicia restaurativa y mediadora que sirva de puente entre la víctima y el agresor y favorezca –como decía Juan Pablo II a los responsables de las Administraciones Penitenciarias el 26 de noviembre de 2004– medios y medidas alternativas a la prisión.



Hay que potenciar las líneas educativas para prevenir los delitos

4.- Procurar que las personas privadas de libertad, amén de reclamar sus derechos, sepan asumir y crecer en sus propias responsabilidades de cara al uso adecuado y personal del don de su libertad.

5.- Promover la implicación pastoral, cada vez más real, amplia y efectiva de las comunidades diocesanas en la problemática penitenciaria en nuestra sociedad.

6.- Proseguir nuestra labor de humanización, unidos a nuestros equipos de voluntarios, provocando la esperanza de libertad que conlleva el anuncio de la Buena Nueva de Jesús, el perdón y la misericordia de Dios.

Apostando por una presencia más afectiva y efectiva de cuantos integramos las capellanías cerca de los hermanos privados de libertad... nos despedimos hasta septiembre para participar en el VII Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria.



AGENDA

VII CONGRESO NACIONAL DE PASTORAL PENITENCIARIA, MEDIACIÓN Y RECONCILIACIÓN

Madrid 16-18 Septiembre 2005

Viernes 16 de septiembre:

9,00: Recogida de carpetas.
9,30: Sesión de apertura.
10,00: Ponencia primera: La realidad penitenciaria en el siglo XXI y perspectivas de futuro (Pedro José Cabrera).
11,15: Descanso.
11,45: Trabajo por áreas.
13,00: Eucaristía.
14,00: Comida.
16,30: Panel de experiencias por áreas.
18,00: Descanso.
18,30: Comunicaciones: La Pastoral Penitenciaria en el Mundo, en Europa y en España.
20,00: Descanso.
21,00: Cena.

Sábado 17 de septiembre:

9,00: Desayuno.
9,30: Ponencia Segunda: Retos de la justicia penal en el tercer milenio (Arturo Beltrán Núñez. Presidente de la sección 5ª de la Audiencia Provincial de Madrid).
10,45: Descanso.
11,15: Trabajo por áreas.

13,00: Eucaristía.
14,00: Comida.
16,30: Ponencia Tercera: La Mediación Penal Comunitaria (María del Pilar Álvarez. Coordinadora del Programa de Mediación de Madrid).
18,00: Descanso.
19,00: Actuación del grupo de teatro "YESES".
21,00: Cena.

Domingo 18 de septiembre:

9,00: Desayuno.
9,30: Ponencia cuarta: Incidencia de la justicia restaurativa en la pastoral penitenciaria del tercer milenio. (Ramón Prat Pons. Profesor de Teología en la Facultad de Teología de Cataluña).
10,45: Descanso.
11,15: Trabajo por áreas.
12,30: Sesión de clausura. Declaración final del congreso. Eucaristía.

LA VIDA

(CARTA AL RESTO DE INTERNOS)

Soy un interno que llevo ocho meses aquí, en Fontcalent, y para mi desgracia he padecido un episodio de infarto de corazón y puedo contarlo, con lo cual me siento satisfecho, pues podía haber sido peor y no poder contarlo.

Pero bueno, lo escribo para que sepáis cómo me siento, y lo que pienso después de haber sufrido el ataque y ver de cerca la muerte. Después de esto uno comienza a pensar distinto, a ver las cosas de otra manera. Lo que antes te parecía importante quizá no te lo parezca tanto. Y viceversa: las pequeñas cosas insignificantes pueden parecer muy importantes, como por ejemplo la amistad.

Yo pensaba que aquí no se hacían amigos sino conocidos, pero debo decir que me equivoqué, pues sí es posible hacer amigos y más de los que yo podía pensar. Es verdad que todos estamos por haber cometido un delito pero eso no quita para que por encima del fallo exista una persona con sentimientos. Y la cárcel envilece, pero no hasta el punto de no poder diferenciar lo bueno de lo malo.

Aquí he conocido personas con tan buenos sentimientos como podría encontrarlos fuera de aquí, lo cual me sorprende agradablemente, ya que antes de entrar aquí, como casi todos los que entramos por primera vez, no sabemos qué es esto hasta que entramos.

Después de cierto tiempo te relacionas y encuentras personas que te dan lo que nunca pensabas que aquí encontrarías, pero en mi caso así ha sido, he encontrado verdaderos amigos.

Bueno, otra cosa que quiero deciros es que desde el día en que me dio el infarto no he vuelto a fumar, ya que fumaba un paquete o paquete y medio

todos los días y ahora ni olerlo. Y debo decir que me encuentro mejor, respiro mejor y gasto menos dinero, pero eso es superficial, lo mejor es lo otro, que me encuentro mucho mejor. Sí, a veces me fumaría uno, pero luego me acuerdo de esa noche en que me dio el infarto y me lo pienso mejor y digo que no.

No trato de convencer a nadie para que deje de fumar sino que cuento mi experiencia. Llevo ahora unos veinte días sin fumar y todavía tengo las ansias pero debo deciros que el miedo a perder la vida es más fuerte que las ganas.

'La vida es demasiado bonita como para no disfrutar de ella'

Sólo quiero deciros con esto que penséis y recapacitéis sobre vuestros problemas, que pongáis en una balanza las cosas buenas y malas de la vida y empecéis a ver qué es más importante para nuestras vidas, ya que no siempre lo que más placer creéis que os da, lo mejor, a veces va en contra de vuestros propios intereses. Por lo cual os recomiendo que penséis bien las cosas antes de hacerlas. Ahora valoro mucho más a mi familia aunque debo decir que siempre he valorado a mi familia, pero después del infarto es como si tuviera una segunda oportunidad de disfrutar de ellos y os aseguro que no voy a desperdiciarla. La vida es demasiado bonita como para no disfrutar de ella.

J. B. C (m. 3)